

Agricultores de Biobío no creen que guerra arancelaria entre Estados Unidos y China afecte exportaciones

La diferencia de estaciones permite que no se compita con las cosechas de la potencia norteamericana, asegurado además a través de un tratado de libre comercio.

Jorge Guzmán B.
prensa@latribuna.cl



EL ACUERDO COMERCIAL entre Chile y Estados Unidos fue firmado el 06 de junio de 2003, dejando la totalidad del comercio bilateral libre de aranceles desde el 1 de enero de 2015.

China, que además involucra a otras naciones o bloques".

ANUNCIO PODRÍA COMPLICAR EXPORTACIONES DE CHILE A EE.UU.

"Es compleja porque podría tener implicancias sobre países que prácticamente no tienen aranceles, como es el caso de Chile, ya que precisamente China y Estados Unidos son nuestros principales compradores", explicó Stegmeier.

Agregó que "en materia agrícola, la fruta en particular,

esperamos que no entre en este "combate" ya que, en primer lugar, no hay aranceles para la contraparte y además producimos en contra-estación".

ALZAS NO BENEFICIARÍAN A NINGUNA DE LAS PARTES

"Nuestra fruta es comercializada por cadenas de distribución que acostumbran a satisfacer a millones de clientes que la esperan ya como un componente esencial de su alimentación y que eventualmente aumenten los precios, al final sería un daño no sólo para los productores, sino que también para los consumidores", dijo el presidente de Socabio en relación con las medidas económicas que podrían imponerse.

Los productores de la provincia, representados por la Sociedad Agrícola de Biobío, insistieron, a través de las palabras de su presidente, que esperan "no ser afectados al menos directamente, porque además contamos con acuerdos de libre comercio con ambos países y no deberían ser transgredidos".

Según José Miguel Stegmeier, dicho interés debiera mantenerse tanto por parte de Chile como de Estados Unidos, debido a que "son acuerdos consolidados que

benefician de forma equilibrada a ambas partes".

Sobre el anuncio del presidente Trump, que indica que "desde abril aplicará aranceles a los productos agrícolas, veremos cómo se va desarrollando esto y a qué productos y países efectivamente se refiere", planteó.

El presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío señaló que "no me imagino que esté pensando en aplicar a Chile este tipo de medidas, ya que como dije, por estar en el hemisferio sur somos productores de contra estación".

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

La diferencia en épocas de

producción y llegada de productos agrícolas al país norteamericano desde Chile lleva, según timonel de Socabio, a que "no compitamos en la época de cosechas de Estados Unidos y tenemos un acuerdo comercial con la potencia del norte, que está inspirado en el comercio justo y libre".

De acuerdo con información publicada en el sitio web de Aduanas de Chile, el tratado fue "firmado en Miami, Estados Unidos, el 06 de junio de 2003, y promulgado el 01 de diciembre de 2003, comenzando a regir el 01 de enero de 2004". Además, Aduanas destaca que "la totalidad del comercio bilateral quedó libre de arancel el 1º de enero de 2015".



"No me imagino que esté pensando en aplicar a Chile este tipo de medidas, ya que como dije, por estar en el hemisferio sur somos productores de contraestación"

José Miguel Stegmeier,
presidente de la Sociedad
Agrícola de Biobío